



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21194

31/08/2020

51138

AUTOR/A: BOADELLA ESTEVE, Genís (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que la regulación actual ofrece diferentes alternativas desde múltiples puntos de vista para paliar la problemática en toda su extensión, sin perjuicio de que toda norma deba ser adaptada a los cambios sociales que tienen lugar.

Madrid, 01 de octubre de 2020